DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO Sistema de Alerta Temprana – SAT

INFORME DE RIESGO No. 058-04 AI

Fecha: Julio 19 de 2004

LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA DEL RIESGO

Departamento	Municipio o Distrito		Zona Rural		
		Cabecera, Localidad o Zona	Comuna	Barrio	Vereda
Quindío	Génova	Cabecera municipal (Sector Comercio)			Cumaral Alto y Bajo, San Juan Alto y Pedregal, Cedral Alto y Bajo, vía a Barragán, El Dorado, La Cristalina.
	Pijao				Cañaveral, El Verdal, La Palmera y La Mariela.
	Córdoba	Cabecera Municipal	Centro del Casco Urbano		Guayaquil

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO

Indígenas		Afrodescendientes		Otra población	X
alta montaña de Pijac situaciones especiales parte de las FARC co vienen siendo amenaz suministros. 2) Funcio amenazado. 3) 1200 h la Mariela. 4) La pobla menos 9 mujeres me Batallón de Soldados expone a posibles re cualquier tipo de relac circulan por las áreas	o, Génova y Cós de riesgo: 1) 6 omo presuntos zados y desplaz onarios públicos nabitantes de la ación civil que es nores de edad Campesinos y letaliaciones de cionamiento o a colindantes con	ertenecientes al campesinadordoba, y de las zonas urba 500 habitantes de la vereda informantes de las FFMM y rados por las AUC por su su s de las administraciones mon a zona rural de Pijao, pertenente stablece o tiene vínculos fan que se encuentran embara los familiares de los soldado las FARC como estrategia apoyo a las FFMM. 5) Apr n la Estación de Policía de Cara los hostigamientos por pa	anas de Córdoba Cumaral Bajo qu 200 comercia puesto apoyo pre unicipales, en es ecientes a las ver niliares con miem azadas de mieml es campesinos qua a para escarmer roximadamente 6 órdoba en el áre	y Génova. Se destacar le al parecer han sido est ntes de la zona urbana estado a las FARC como pecial el Alcalde de Géno redas Cañaveral, El verda abros de la Fuerza Publica pros del Batallón de Alta le habitan en Córdoba, so ntar a la población civil 600 ciudadanos que hal ea urbana de ese municip	n las siguientes igmatizados por de Génova que proveedores de ova actualmente al, La Palmera y a, en especial al a Montaña y del situación que los para que evite oitan, trabajan o

DESCRIPCION DEL RIESGO

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO

En la actualidad, los municipios de Génova, Pijao y Córdoba son el escenario de una confrontación armada entre el Frente 50 de las FARC (con el apoyo de los Frentes 6 y 21) que hace presencia permanente desde finales de los años 70 en las zonas de media y alta montaña de estos municipios y los Bloques Calima y Cafetero de las AUC, el primero con asiento en

los vecinos municipios de Sevilla y Caicedonia en el Valle del Cauca desde donde incursionan hacia los municipios de Génova y Pijao a partir del año 2000, y el segundo que ha logrado avanzar desde el año 2003 hacia los respectivos cascos urbanos.

Dicha subregión se ha convertido en un escenario de conflictividad debido al interés que representa para las FARC y las AUC la ubicación geoestratégica de los municipios de Génova, Pijao y Córdoba en la medida en que comunican los departamentos del Tolima y el Valle del Cauca con el Quindío, sobre la vertiente del Río Cauca de la Cordillera Central, y en menor medida, por el control de los excedentes que deja la economía del café en su conjunto. En efecto, las FARC, se han servido de dicho corredor para construir una línea de comunicación, transito, abastecimiento y refugio entre el Sur occidente y Centro colombiano desde finales de la década de los años 70, logrando consolidar su presencia hasta el año 2002 en sus áreas rurales.

El control geopolítico que lograron establecer durante este período se vio aminorado en primer lugar, debido al avance de las AUC quienes incursionan desde el Valle y desde los cascos urbanos de estos municipios en áreas de dominio tradicional de las FARC; en segundo lugar, por el progresivo incremento de la presencia militar y de policía en la zona a partir del año 2002, presencia que se refuerza a partir del mes de abril de 2004 con la instalación del Batallón de Alta Montaña en los limites entre Génova y Pijao; y en tercer lugar, porque la extorsión sostenida por parte de las FARC contra la base productiva del municipio, sumado al agravamiento de la crisis económica de la región, ha significado una perdida significativa de apoyo económico y logístico por parte de la población civil.

Las FARC en el marco de esta confrontación ha estigmatizado y amenazado La población civil que establece o tiene vínculos familiares con miembros de la Fuerza Publica; ha amenazado, asesinado y obligado a desplazarse a la población que se niega a brindar apoyo logístico y a la población que acusa de colaborar con las AUC; y ha venido realizando reclutamientos forzosos de jóvenes en situación de pobreza en los municipios. Por su parte las AUC, han venido extorsionando, amenazando, asesinando y obligando a desplazarse a la población que señala como presunta colaboradora de las FARC. Cabe señalar, que las acciones de los grupos armados ilegales puede agudizarse si se tiene en cuenta las reacciones que pueden desencadenar frente a los operativos de la Fuerza Pública en la zona.

En razón a esta situación, se prevé la ocurrencia de asesinatos selectivos y de configuración múltiple, amenazas, desplazamientos individuales y masivos, restricciones a la movilización y desapariciones, fundamentalmente en contra de la población rural de los tres municipios, los comerciantes de la zona urbana de Génova, los funcionarios públicos de las administraciones municipales, la población civil que establece o tiene vínculos familiares con miembros de la Fuerza Publica, y las personas que habitan, trabajan o circulan por las áreas colindantes con la Estación de Policía de Córdoba en el área urbana de ese municipio.

2. GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA							
							Γ==····
FARC	X	ELN		AUC	X	OTRO:	DELINCUENCIA ORGANIZADA
3. GRUPOS ARMADOS ILEGALES FUENTE DE LA AMENAZA							
FARC	X	ELN		AUC	X	OTRO:	

4. FACTIBLES INFRACCIONES AL D.I.H.

- ATENTADOS CONTRA LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD FISICA DE LA POBLACIÓN CIVIL (desaparición forzada, homicidio selectivo, de configuración múltiple, masacre)
- AFECTACIÓN DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DE OPERACIONES MILITARES -enfrentamientos con interposición de población civil)
- AFECTACION DE BIENES INDISPENSABLES PARA LA SUPERVIVENCIA POBLACIÓN CIVIL
- UTILIZACIÓN DE METODOS O MEDIOS PARA GENERAR TERROR EN LA POBLACIÓN CIVIL
- DESPLAZAMIENTO FORZADO DE LA POBLACION CIVIL.

5. DERECHOS FUNDAMENTALES AMENAZADOS:

- A I A VIDA
- A LA INTEGRIDAD PERSONAL
- A LA LIBERTAD PERSONAL
- A NO SER DESPLAZADO
- AL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD.
- A LA LIBRE CIRCULACIÓN
- A LIBERTAD DE RESIDENCIA
- A NO PAGAR TRIBUTOS FORZOSOS
- A LA PROPIEDAD

DERECHO DE LOS NIÑOS A LA UNIDAD FAMILIA Y A LA EDUCACION EN EL MARCO DEL RECLUTAMIENTO VOLUNTARIO O FORZOSO

VALORACIÓN DEL RIESGO

La zona cordillerana sur del departamento del Quindío, y en especial el municipio de Génova, se caracteriza por haber sufrido un conflicto violento prolongado, irregular e inacabado: Prolongado por que registra acciones bélicas sostenidas por lo menos desde la época de la Violencia bipartidista cuando fue una de las zonas que mas sufrió los efectos del sectarismo político y de la violencia conocida como el bandolerismo, hasta el conflicto actual, pasando por la alternancia entre el M-19 y las FARC hacia finales de los años 70 e inicios de los 80 y las presencia de las Convivir hacia mediados de los años 90. Irregular, porque dicho conflicto ha sido encabezado por organizaciones armadas ilegales de diverso signo y orientación ideológica; desde las guerrillas liberales y los pájaros y chulavitas conservadores, hasta las organizaciones de bandoleros sociales dedicados al robo del café en los años 50s, pasando por el M-19 y las FARC en los años 70s y 80's, y en la actualidad por la presencia combinada de las FARC, las AUC y grupos de delincuencia común organizada y salteadores de caminos. E inacabado por que ninguno de estos ciclos de violencia han producido vencedores netos y actualmente se encuentra en disputa.

Esta zona ha sido disputada históricamente debido a dos factores principales: En primer lugar, por que la exportación del café ha posibilitado la formación de una base económica y social que ha soportado la economía colombiana durante varios periodos de la historia nacional a pesar de sus ciclos de auges, bonanzas y depresiones, lo cual la ha convertido en una subregión de captación de recursos económicos. Y en segundo lugar, por la importancia geopolítica de Génova que se encuentra en una punta limítrofe que comunica a tres departamentos (Sur del Quindío, Nor-oriente del Valle, Centro del Tolima).

Si bien las FARC operaron en la zona desde finales de los años 70 por medio de Frentes provenientes del Valle y del Tolima, solo fue hasta mediados de los años 80 cuando se crea un Frente propio para la región, el Frente 50 de las FARC por efecto del desdoblamiento de un Frente guerrillero proveniente de los llanos orientales, quienes contando con el apoyo de los Frentes 21 y 6, columna Arturo Ruiz, consolidaron hasta el año 2003 el control de este importante corredor debido en primer lugar, al ejercicio de sustitución de la autoridad estatal en una zona en donde su presencia ha sido casi inexistente; en segundo lugar gracias a los recursos que lograron captar por medio de extorsionar a los productores de café, los transportadores, los comerciantes y la población rural en general; y en tercer lugar, por que han sabido aprovechar el desempleo juvenil rural que se agudizo con la crisis cafetera y la tradición de violencia que ha vivido esta región durante largos períodos situación que le ha generado un crecimiento en sus tropas.

Un Indicativo de la fuerza lograda, son las tomas de Génova el 4 de Diciembre de 1999 y la toma de Pijao el 25 de Octubre de 2001, y los innumerables hostigamientos hechos contra la Estación de Policía de Córdoba en el corazón del casco urbano y en Génova contra la fuerza pública ocasionándole un número considerable de bajas. Solo en Génova se han registrado cerca de 26 acciones militares de la guerrilla contra fuerza pública (hostigamientos, tomas del casco urbano, minados, combates) desde 1993 hasta marzo de 2004.

La situación tiende a cambiar, toda vez que en plano militar las FARC habrían sufrido al parecer, retrocesos significativos por lo menos desde el año 2002, fecha a partir de la cual se registra un incremento efectivo del pie de fuerza de las FFMM en la zona, con la llegada de los Batallones de Soldados Campesinos desde este último año y del Batallón de Alta Montaña en Marzo de 2004 con mas de 800 soldados apostados en los limites entre Génova y Pijao lo cual ha afectado la

capacidad operativa del Frente 50 de las FARC, que ha tenido que replegarse a las zonas mas altas del municipio y ha cambiado aprovechando la topografía del sector, su forma de operar a través de células de no mas de tres guerrilleros que generalmente circulan de civil.

En el plano sociopolítico, la crisis de "legitimidad" del Frente 50 de las FARC parece agudizarse progresivamente por la generalización y endurecimiento de la extorsión como principal fuente de financiamiento. En efecto, las metas de expansión territorial por medio del desdoblamiento de frentes trazadas desde la VIII Conferencia de las FARC-EP en 1982 se han sustentado en la práctica, en la búsqueda descentralizada de fuentes de recursos económicos, al trasladarse en cada frente, la responsabilidad de autofinanciar su propia operación militar, en detrimento incluso de la disminución de sus potenciales bases sociales de apoyo, al verse en la necesidad de extraer recursos económicos en contra de la base económica subregional: el campesinado medio y pequeño, cafetero y no cafetero, en un contexto de ausencia de fuentes de riqueza y de procesos productivos que se han desarrollado en otras regiones, como el latifundio ganadero o agroindustrial, la explotación de recursos no renovables, la implantación de cultivos de coca o la amapola, etc.

El campesinado medio y pequeño cafetero y no cafetero, aunque empobrecido, ha tenido que soportar junto con el comercio urbano y el transporte interveredal e intermunicipal, el costo económico de la operación guerrillera al convertirse en sus principales fuentes de financiamiento. La crisis sociopolítica del Frente 50 de las FARC se agrava porque adicional a lo anterior, este grupo no cuenta con fuentes alternativas de apoyo popular que hubieran podido capitalizar en su favor, como por ejemplo el conflicto agrario entre la grande y pequeña propiedad, dado que es precisamente en el Eje Cafetero, en donde se registran uno de los índices mas altos a nivel nacional, de distribución o democratización de la tenencia de la tierra.

A la situación descrita, se suman las incursiones y avanzadas de las AUC - Bloque Calima -, en su proceso de expansión del Valle del Cauca hacia el Quindío, ligado estrechamente a la compra de tierras de la narcocriminalidad organizada del norte del Valle, y concentrado principalmente en la zona plana del Quindío, por un lado, y por el otro, a las incursiones de las AUC desde las zonas altas de Caicedonia y Sevilla (en donde al parecer se estaría cultivando amapola) hacia las veredas limítrofes de la zona cordillerana, buscando afectar el supuesto capital social de las FARC, principalmente, en las Veredas Cañaveral en Pijao, y El Pedregal y la Cristalina en Génova.

En la actualidad, el Frente 50 de las FARC mantiene una actividad mas intensa en la vereda La Palmera en Pijao, en Guayaquil en Córdoba y en Pedregales-La Primavera, Cumaral Alto y Bajo, San Juan Alto y Bajo, Río Gris, El Dorado y La Cola en Génova, mientras que los grupos de AUC Bloque Calima, hacen presencia en los cascos urbanos de dichos municipios, y en el casco de Pijao, y mantienen sus incursiones desde el Valle (Caicedonia y Sevilla) hacia las Veredas Cañaveral en Pijao, el Pedregal y la Cristalina en Génova.

En este contexto, el riesgo de violación masiva a los DDHH e infracciones al DIH se caracteriza de la siguiente manera:

1) Por parte de las FARC, el riesgo se expresa en tres escenarios principales: En primer lugar, en relación con las reacciones de las FARC ante el terreno militar perdido frente a las FFMM, en este sentido, se prevé la ocurrencia de asesinatos, amenazas y desplazamientos individuales y masivos contra la población que se encuentra en territorio en donde las FFMM han obtenido y obtengan eventualmente triunfos militares contra la guerrilla, o acciones contra la población civil que habite en territorios que las FFMM hayan logrado o logren eventualmente controlar efectivamente. En segundo lugar, en la lógica de contener la progresiva perdida de apoyo social (que afecta su capacidad de captación de recursos económicos y logísticos), amenazan, obligan a abandonar sus territorios y/o reclutan forzosamente a miembros de la población civil, que son incapaces o simplemente no desean seguir colaborando con aportes económicos o logísticos a dicha agrupación. Y en tercer lugar, estrechamente relacionado con los dos anteriores, las FARC amenaza, obliga a abandonar sus tierras y/o asesina, a las personas de la población civil, que tienen vínculos de parentesco o compadrazgo con miembros de la fuerza pública, en especial, los familiares de los soldados campesinos así como las compañeras sentimentales de miembros de la fuerza publica, sea esta Policía, Soldados Campesinos o Batallón de alta Montaña, con mayor riesgo cuando se producen embarazos entre estos últimos. Se destaca el caso contra al menos 8 niñas entre los 11 y los 14 años, compañeras sentimentales por parte de soldados campesinos y del Batallón de Alta Montaña, 5 ubicadas en el pueblo, 2 en la vereda La Soledad, y otras 2 en zonas no identificadas, en el municipio de Córdoba.

2) Por parte de las AUC, el riesgo se expresa en dos escenarios: En primer lugar, mediante incursiones provenientes

desde el Valle, por parte del Bloque Calima de las AUC, quienes amenazan, asesinan y obligan a abandonar sus tierras a los habitantes que son señalados de auxiliar a las FARC. Y en segundo lugar, el Bloque Cafetero de las AUC extorsiona, amenaza y obliga a desplazase a los comerciantes locales, señalados de establecer o haber establecido relaciones comerciales con las FARC (venta de productos) o de pagarle vacunas y boleteos.

Cabe señalar, que en relación con la situación del Quindío como departamento expulsor de población desplazada como indicador de los efectos del conflicto armado, en la región que compromete a estos tres municipios, tanto el CODHES como la RSS coinciden en señalar (en un periodo de tiempo similar que va hasta desde los años 90 hasta el primer trimestre del 2004), que el Quindío se encuentra en transito de ser, un departamento netamente receptor de población en situación de desplazamiento, a uno cada vez mas expulsor, y que bajo ese contexto, la zona cordillerana del Quindío es el principal epicentro de expulsión de población desplazada por la violencia. Igualmente coinciden en mostrar como el municipio de Génova se ha convertido, de lejos, en el principal expulsor de todo el Quindío, seguido por Pijao, Calarcá, Salento y Córdoba, en diferente orden según la fuente. Según el CODHES, Génova desplaza el 39% de la población que sale del Quindío y/o se desplaza internamente en el departamento, Pijao el 15% del total bajo los mismos criterios, y Córdoba el 8%; mientras que para la RSS Génova ha desplazado el 27% Pijao el 17% y Córdoba el 7%.

Según la investigación del CODHES, los principales motivos que han generado el desplazamiento interno en los municipios de Génova, Córdoba y Pijao son las amenazas, los atentados, la persecución religiosa, los asesinatos, las masacres, los enfrentamientos armados y el reclutamiento forzado principalmente, en donde se le atribuye la responsabilidad del desplazamiento a las FARC como el actor desencadenante de los desplazamientos en el 82% de los casos. Por su parte, a las AUC se les atribuye cerca del 10% de los desplazamientos forzoso en el departamento y el resto a la delincuencia común.

En el caso del Municipio de Génova, entre Diciembre de 2002 y Mayo de 2004 habrían sido desplazadas de sus hogares al menos 27 familias, principalmente de las veredas Cumaral Bajo y Alto, San Juan Alto y Bajo, El Dorado, Pedregales, La Cristalina, Cedral Alto y el casco urbano del municipio. Entre Junio de 2001 y Junio de 2003 la extorsión generó el desplazamiento y abandono de más de 80 fincas; se habrían producido cerca de 25 homicidios selectivos de carácter múltiple desde 1999, y 2 secuestros. En la segunda mitad de 2003 se registran 6 asesinatos selectivos presuntamente a manos de las FARC, un agricultor asesinado en medio de un enfrentamiento el 7 de Noviembre de 2003, y tres civiles heridos en el marco de dicho enfrentamiento, así como dos asesinatos a manos de grupo armado desconocido el mes de abril de 2004, y uno en medio de un enfrentamiento.

Adicionalmente, el Alcalde informa que ha recibido amenazas de parte de las FARC a partir de declaraciones hechas por el primer mandatario ante la prensa regional, invitando a la ciudadanía a visitar este municipio, que con la presencia del Batallón de Alta Montaña se encuentra segura, lo que sumado a la prohibición de las FARC a la población del municipio para que se abstuviera de votar el pasado mes de Octubre de 2003 lo convirtió en objetivo militar de la guerrilla, en donde además, un candidato a la Alcaldía fue asesinado en dicha contienda electoral, al parecer, a manos de las FARC. Se anota que el anterior Alcalde tuvo que despachar gran parte de su mandato desde Armenia.

En la actualidad, se denuncia la extorsión masiva de comerciantes del municipio, por parte de un grupo que se presenta como de las AUC, denuncia tras la cual, se habrían desplazado más de 9 personas dedicadas a esta actividad. En las Veredas Villa Mercedes, San Juan Alto, Pedregales y La Cristalina se registran incursiones de las AUC contra supuestos auxiliadores de las FARC. A pesar de las amenazas de las FARC de Paro Armado contra Génova en los días de fiestas municipales (19-21 de Junio), dicha amenaza contra el transporte local, era mas una estrategia psicológica para hacer sentir su presencia que una amenaza real, debido a que el Batallón de Alta Montaña tiene consolidado el control territorial sobre las vías de acceso que comunican a Génova con el resto del Quindío; al respecto, cabe señalar que efectivamente hubo transporte hacia el municipio ese fin de semana, sin que se presentaran alteraciones al orden publico en la zona, a pesar del temor inicial que dicha amenaza infundió entre los transportadores.

De otra parte, durante la primera semana de Junio de 2004 se conoce del asesinato de un campesino, que se rumora habría sido ultimado por las AUC con la connivencia de la Fuerza Pública. A finales de mayo fue asesinado un mayordomo de una finca ubicada en la vereda La Cristalina en los limites con Caicedonia (Valle) presuntamente por miembros de un grupo de las AUC que hace incursiones en esta zona, señalado de ser supuesto auxiliador de la guerrilla.

En Pijao, se han registrado actos de violencia en contra de la población civil, por parte de los actores armados, al respecto

cabe señalar, la masacre perpetrada por las FARC de 5 jóvenes en el casco urbano en noviembre de 2001, en el marco de la violencia que ejercen contra las poblaciones socialmente estigmatizadas en la zona urbana. Así mismo, tras las incursiones de las AUC del Bloque Calima en la vereda Cañaveral de Pijao, se conoce del asesinato el 3 de julio del presente año, de 2 personas beneficiarias de un proyecto de titulación agraria por parte del INCORA de la Vereda La Bella, de las fincas Alto Bello, La Campesina y La Nubia, conformada por aproximadamente 30 familias que accedieron al programa. Una de las victimas era el Presidente de la Asociación de Beneficiarios de los predios incorados, asesinato que fue reivindicado por las FARC acusándolo de supuesto informante de la guerrilla y quien venia recibiendo amenazas.

En el municipio de Córdoba por su parte, a pesar de la presencia del Batallón de Alta Montaña y de los Soldados Campesinos en el municipio, se han registrado hostigamientos de las FARC contra la Policía Municipal los días 3 y 28 de mayo del 2004, y el 19 de Junio del 2004. Sin que la Alcaldesa esté abiertamente amenazada, manifiesta temor ante un posible intento de las FARC de secuestro. Se registra 23 familias desplazadas entre el 2001 y mayo de 2004, en donde se destaca el caso de 7 concejales y el Alcalde Municipal anterior, desplazados el 25 Junio de 2002 por una amenaza generalizada en todo el país por parte de las FARC, contra este sector, estos concejales sesionaron en Armenia hasta que culminaron su mandato. En la actualidad, se destaca el caso de una madre gestante habitante de la Vereda Travesías, que fue amenazada por parte de las FARC por esta concibiendo un hijo de un policía del pueblo que contribuyo al apresamiento de uno de los lideres de esa agrupación guerrillera. En la Vereda Media Cara fue asesinada una promotora de salud por parte de las FARC por tener un hijo en las FFMM y una hija en la Policía en junio de 2002.

Es importante señalar, que se percibe una gran vulnerabilidad de la población de Córdoba, principalmente por la situación de hambruna y desnutrición que se registra en el municipio, la falta de oportunidades laborales y de generación de ingreso de las familias, un indicativo de esta situación lo muestra el hecho que se atiende un promedio de 50 personas diarias que expresan ante la personería, su inconformismo por la situación. Esta situación llama la atención en la medida en que es aprovechada por las FARC para reclutar población en ese municipio.

Adicionalmente, no se puede perder de vista que el comercio, la agricultura y sistema de transporte de esta subregión, se ha visto profundamente afectada por la extorsión de la que son objeto estos sectores por las FARC y grupos de delincuencia común organizada, y a partir de 2002 a manos de las AUC. Esta situación a incidido en los niveles de empobrecimiento de la población que alcanzan un 50%, se calcula igualmente, que un 10% de la población estaría por debajo de la línea de pobreza.

Dada la situación anteriormente descrita, se cree factible la ocurrencia de nuevas violaciones de los derechos humanos de la población civil de estos tres municipios y de infracciones al DIH, por lo que el nivel de riesgo para las mismas se cataloga como medio.

NIVEL DEL RIESGO:	ALTO	MEDIO X	ВАЈО

AUTORIDADES VINCULADAS AL DEBER DE PROTECCION

AUTORIDADES CIVILES:

- Gobernación del Quindío: Secretarias del Interior y Desarrollo Social, Secretarias de Vivienda, Salud.
- Alcaldías y Personerías de Génova, Pijao y Córdoba.
- Red de Solidaridad Social. Programa RESA Seguridad Alimentaria para la Prevención del Desplazamiento.
- INCODER
- Oficina de Registro e Instrumentos Públicos
- Ministerio del Interior y de Justicia

FUERZA PÚBLICA:

- EJERCITO: VIII Brigada. Batallón Cisneros y Batallón de Alta Montaña.
- POLICIA NACIONAL: Departamento de Policía del Quindío. Comandos de Policía de Génova, Pijao y Córdoba.

RECOMENDACIONES

Previa evaluación del presente Informe, se solicita al CIAT emitir la alerta temprana correspondiente e instruir y orientar a las autoridades nacionales, departamentales y locales, para que se adopten las medidas necesarias para disuadir, mitigar o neutralizar el riesgo, en particular:

- 1. Se recomienda a la Fuerza Pública, adoptar medidas de seguridad y alejamiento del riesgo, que contribuyan a la tranquilidad y convivencia pacifica de la población civil. En especial, acciones que garanticen la protección y seguridad permanente de la población civil de la zona rural y urbana de los municipios y revisar el esquema de seguridad del casco urbano de Córdoba ante posibles hostigamientos de las FARC
- 2. Reforzar a través del Programa de Protección del Ministerio del Interior y de Justicia, el esquema de seguridad de los Alcaldes de estos tres municipios, en especial, del Alcalde de Génova, debido a las amenazas que ha sufrido al parecer por parte de las FARC.
- 3. Solicitar a la Gobernación del Quindío y a las Alcaldías de Génova, Pijao y Córdoba la reactivación y/o creación de los Comités Departamental de Atención a Desplazados del Quindío y Municipales de Génova, Pijao y Córdoba respectivamente, en especial para la aplicación efectiva del Decreto 2007 de 2001 de protección de tierras abandonadas de población en situación de desplazamiento, y para su apoyo en las labores de prevención del riesgo de desplazamiento en estos municipios tal y como lo contempla el Articulo 32 del decreto 2569 de 2000 Reglamentario de la Ley 387 de 1997.
- 4. Previa evaluación de la situación, se recomienda adoptar medidas que garanticen la seguridad y la convivencia, así como disponer de las medidas de atención humanitaria de emergencia, retorno, restablecimiento y asistencia sicológica a la población, en caso de presentarse confrontaciones armadas, incursiones, amenazas, hostigamientos o desplazamientos ocasionados por los actores armados.
- 5. Adelantar acciones conjuntas de carácter institucional que orienten esfuerzos a disminuir los niveles de desnutrición en la población infantil y garantizar programas de seguridad alimentaría a amplios sectores de la población urbana y rural.
- 6. Implantar un programa de salud sexual y reproductiva entre los militares del Batallón de Alta Montaña y los soldados campesinos, así como entre las niñas y jóvenes en edad reproductiva para prevenir embarazos no deseados, ello en razón de que las mujeres que están teniendo vínculos afectivos y o familiares con la fuerza pública, están siendo señaladas como objetivo militar por parte de la querrilla.
- 7. Informar a la oficina del Alto Comisionado para la Paz, para que en el marco de las tareas de verificación de cese al fuego y hostilidades por parte de las Autodefensas que hacen parte del proceso de paz con el gobierno nacional, se exhorten a estas últimas al cumplimiento de los acuerdos, especialmente al Bloque Central Bolivar-Bloque Cafetero y Frente Calima.